

# SANTA TERESA DE JESUS Y LA PROVINCIA DE JAEN

Por Andrés Molina Prieto

## 1. INTRODUCCION

LA Diócesis de Jaén tiene una historia gloriosa por varias y poderosas razones. Entre ellas situamos la que con todo derecho podríamos llamar *hagiográfica* desde el siguiente aspecto: santos canonizados oficialmente por la Iglesia que tuvieron relaciones de diversa índole con nuestra Provincia. El elenco es largo: San Eufrasio, San Pedro Pascual, San Amador, San Vicente Ferrer, San Juan Bautista de la Concepción, San Juan de la Cruz, San Juan de Avila, Santa Teresa de Jesús, Beato Simón de Rojas, Beato Diego José de Cádiz, Beato Francisco Posadas, San Antonio María de Claret y otros muchos. No hemos seguido orden cronológico ni hemos intentado ser exhaustivos en la lista, que aun no siendo completa, sí comprende a los más conocidos. Todos los enumerados tuvieron contacto con nuestra Diócesis por motivos ciertamente bien diferentes de mayor o menor importancia que suponen también diversos grados de vinculación.

Nos ocupamos en este estudio de Santa Teresa y la Provincia de Jaén. La gran Reformadora abulense residió en nuestros confines giennenses desde el 16 de febrero en que llegó a Beas de Segura procedente de Malagón de donde había salido el día 14, hasta el día 18 de mayo de 1575, en que por orden del P. Gracián emprende el camino de Sevilla. Su permanencia duró exactamen-

te noventa y dos días que dejaron en la Mística Doctora una huella imborrable. Su viaje desde Malagón hasta Beas fue muy penoso y estuvo erizado de gravísimas dificultades.

Consideramos muy interesante y de enorme trascendencia para la Diócesis giennense el viaje de Santa Teresa a la ciudad de Beas, la fundación de su nuevo «palomarcico» carmelitano y la prolongada estancia de tres meses en la histórica villa del Segura.

Declaramos desde el principio que no nos mueve ningún prurito de rigurosa investigación, como si deseáramos aportar datos nuevos. El gran teresianista P. Efrén de la Madre de Dios ha dilucidado, de hecho, casi todas las cuestiones e interrogantes suscitados a propósito de este transcendental viaje, y que la fundación de Beas había planteado a un historiador. Después de ímprobos esfuerzos a lo largo de una treintena de años de trabajo, consiguió como halagador resultado «una obra montada y trabada sin resquicios, como de piedra de sillería con el aval de unas 15.000 notas que hacían invulnerable su estructura», según el propio testimonio del autor (1).

Poco cabía decir, por supuesto, después de una labor tan ciclópea definitivamente lograda, y que tan lejos dejaba las meritorias aportaciones del gran adelantado de los estudios teresianistas e insigne Maestro, P. Silverio de Santa Teresa (2). El P. Efrén no ha dejado prácticamente ningún cabo suelto y en cada edición de las «Obras Completas» de la Mística Doctora ofrece nuevos datos esclarecedores de índole histórico-crítica donde apa-

---

(1) Cfr. FR. EFREN DE LA MADRE DE DIOS, *Tiempo y Vida de Santa Teresa* (en colaboración el P. Otger Steggink) en Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1968, Introducción, XII-XIII.

(2) *Ensayo de Bibliografía general y crítica de la Vida y Obras de Santa Teresa de Jesús*, manuscrito presentado en el certamen abierto por la Real Academia Española, el 4 de marzo de 1915, para conmemorar el cuarto centenario del nacimiento de la santa. *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, Burgos, Tipografía El Monte Carmelo, 1935-1949, 15 vols. *Procesos de Beatificación y Canonización de Santa Teresa de Jesús*, Burgos, Tip. El Monte Carmelo, 1935-1937, 3 vols. *Vida de Santa Teresa de Jesús*, Burgos, Tip. El Monte Carmelo, 1935-1937, 5 vols.



rece como una filigrana su brillante trabajo (3). Pero no se detuvieron aquí sus nobles afanes como digno hijo de tan Santa Madre.

Con ocasión del cuarto Centenario de la fundación del Carmelo Reformado de Beas (1575-1975) nos brindó un bellissimo estudio monográfico donde se hacían nuevas precisiones sobre el accidentado viaje de Teresa de Avila a tierras jiennenses (4), con el gravísimo percance de su extravío por Sierra Morena, al pasar junto a precipicios verticales cortados a pico, precisamente en el peligroso sitio llamado por los lugareños «Riscas de Gualdinfierno», en las inmediaciones de Venta de los Santos y Venta Quemada (5). Este incidente constituye, sin duda, un apasionante episodio en el heroico itinerario teresiano.

Ante pistas tan despejadas, nuestro propósito es bien sencillo: se trata de una ordenada y sistemática recopilación de datos sobre lo que atrevo a llamar *triple relación de la Santa con Jaén: fundacional, convivencial y epistolar*. Las hemos revisado en su genuino sentido, formulando algunas deducciones de indiscutible utilidad.

Sirva este modesto trabajo como entrañable y «filial» homenaje (el autor de estas páginas tiene «Carta de Hermandad» con la Orden del Carmen Descalzo) a la Mística Doctora en los iluminados umbrales del IV Centenario de su glorioso tránsito. Con todos los honores entró la andariega Reformadora en la Villa de Beas

---

(3) Cfr. EFREN DE LA MADRE DE DIOS OTGER STEGGINK, *Obras Completas de Santa Teresa de Jesús*, Editorial BAC, Madrid, 1976, 5.<sup>a</sup> edición, XXXVIII 1184 pags.

(4) Cfr. EFREN DE LA MADRE DE DIOS, *Beas y Santa Teresa*, Editorial de Espiritualidad, edición patrocinada por la Comunidad de MM. Carmelitas Descalzas y el Excmo. Ayuntamiento de Beas de Segura, Madrid, 1975, 175 pags.

(5) La identificación del lugar que corresponde al relato de la M. Ana de Jesús (Proceso de Salamanca 1597, 2.º, BMC t. 18 pag. 463), supone una verdadera proeza de conocimiento toponímico. El investigador no puede abrigar la menor duda de que este es el exacto lugar donde la caravana extravió el camino.

para fundar su nuevo Monasterio (6), dejando como Priora después de su partida al mejor trasunto de su alma, su más íntima confidente y la más perfecta conocedora (7) de todas sus intimidades, Venerable Ana de Jesús Lobera, llamada a ser la protagonista de gloriosas fundaciones, como columna femenina del Carmelo Descalzo. Tanto se identificó con la Madre Teresa en la fundación de Beas, que en la benemérita Villa giennense quedó unificado por siempre el espíritu de ambas para gloria de nuestra Diócesis del Santo Reino que hospedó complacida a «la Santa más española y la española más santa». Ojalá sea definitivamente duradera nuestra acogida a la Madre Teresa, aprovechando su celestial doctrina y su transparente testimonio de amor a Jesucristo y a su Iglesia.

## 2. PROYECTO DE FUNDACION Y ESTANCIA EN BEAS DE SEGURA

En este apartado nos interesa aclarar cuatro puntos: 1.º) Proyecto teresiano de la fundación de Beas; 2.º) Realización y vicisitudes del viaje; 3.º) Estancia de Santa Teresa en Beas; 4.º) Frutos ubérrimos de la fundación giennense.

A.—*Proyecto teresiano de la fundación de Beas.* Se trataba del décimo «palomarcico» que tendría el Carmelo Reformado, y da-

---

(6) Era el 16 de febrero a media tarde cuando Santa Teresa entraba con sus monjas acompañantes en la Villa de Beas. En el *Libro Conventual de la Fundación*, f. lr. puede leerse: «A deziseis de febrero del año de mil i quinientos i setenta y cuatro (por error se escribió «y cuatro» en vez de poner «y cinco») entró ntra. Santa Me. Teresa de Jesús en esta Billa de Veas i puso el Santísimo Sacramento día del Santo Apóstol San Matias».

(7) He aquí la propia declaración testifical: «A la M. Teresa de Jesús traté con tanta familiaridad que de vista y por escrito de su propia letra supe casi todas sus cosas» (Cfr. Proceso de Salamanca 1599, 1.º BMC, t. 18, pag. 462). La perfecta compenetración de estilo, pensamiento y acción que mantuvo Ana de Jesús con Santa Teresa de Jesús y con San Juan de la Cruz, Fundadores del Carmen Descalzo, es un caso sumamente notable de asimilación interior. Cabe decir que así como la Mística Doctora «imprime carácter» en sus monjas, el Doctor de las Nadas trabajaba con su gubia sobre las dóciles disposiciones de una de sus dirigidas más predilectas.



das las circunstancias que habían de concurrir, puede afirmarse que en la fundación de Beas resalta con especiales destellos un hecho que acompaña a todas las empresas de la Mística Doctora: los desconcertantes designios de la Divina Providencia frente a las calculadoras y volubles iniciativas humanas. Escuchemos el relato teresiano en el Capítulo 22, 1-2 de las *Fundaciones*:

«En el tiempo que tengo dicho, que me mandaron ir a Salamanca después de la Encarnación, estando allí vino un mensajero de la Villa de Beas con cartas para mí de una señora de aquel lugar, y del beneficiado de él y de otras personas, pidiéndome fuese a fundar un monasterio, porque ya tenían casa para él, que no faltava sino irle a fundar. Yo me informé de el hombre. Díjome grandes bienes de la tierra —y con razón que es muy deleitosa y de buen temple—; mas mirando las muchas leguas que havía desde allí allá parecióme desatino, en especial habiendo de ser con mandato del comisario apostólico, que —como he dicho— era enemigo, u al menos no amigo, de que fundase; y ansi quise responder que no podía sin decirle nada. Después me pareció que, pues estava a la sazón en Salamanca, que no bien hacerlo sin su parecer, por el precepto que me tenía puesto nuestro reverendísimo padre general de que no dejase fundación».

Nos encontramos en el año 1573, en que la Madre andaba absorta en Salamanca con innumerables embrollos originados por la Casa salmantina y «con prisas de acabar y no acabando nunca» como anota agudamente su biógrafo Efrén de la Madre de Dios (8) a quien seguimos puntualmente.

De los dos párrafos citados deducimos tres razones para no despreciar la misiva del curioso mensajero. *Primera*. Estaba ya preparada la Iglesia y Casa del futuro monasterio y no faltaba otra cosa sino la fundación canónica. *Segunda*. Se trataba de

---

(8) Cfr. P. EFREN J. M. MONTALVA, *Beas y Santa Teresa*, Madrid 1975, pag. 107.

una ciudad de tierras fértiles y clima apacible. *Tercera*. El P. General le había intimado su precepto «de que no dejase fundación».

Pero a estos aspectos favorables a la fundación solicitada, se presentaban dos motivos que la disuadían de toda idea fundacional por tierras del Sur: 1.º) le parecía desatino trasladarse a una región tan distante; 2.º) el comisario apostólico no era amigo de nuevas fundaciones, y tratándose de Andalucía su prohibición era absoluta. Santa Teresa reflexiona sobre la carta enviada desde Beas porque aquella misiva «hubo de tener una magia que desconocemos hoy, una magia que le obligó a detenerse y considerar que valía la pena pensar en su contenido» (9). Como no podía quedarse tranquila si rehusaba, ni le estaba permitido optar por su cuenta, entregó la carta al Visitador para que decidiese. Es ahora cuando Dios cruza los hilos de los acontecimientos humanos para tejer su misteriosa urdimbre. La respuesta del Comisario era tan política como inesperada. Envío a decirle «que no le parecía cosa de desconsolarlas, que se había edificado a su devoción, que les escribiese que como (cuando) tuviesen la licencia de su Orden (de la Encomienda de Santiago), que se proveería para fundar». Muy ajeno estaba de pensar que había de caer en sus propias artimañas dilatorias dado su profundo convencimiento de que la Orden de Santiago a la que correspondía la jurisdicción de Beas, jamás otorgaría su licencia para fundar monjas descalzas del Carmen.

El Visitador accedía y negaba hábilmente lo que se le pedía confiado en que la cerrada oposición de los Comendadores frustraría toda esperanza y que la fundación de Beas, sería sin ningún género de dudas un proyecto utópico. Por eso, confidencialmente, dice a la Madre Teresa «que estuviese segura que no se la darían (la licencia), que él sabía de otras partes de los comendadores que en muchos años no la habían podido alcanzar, y que no las respondiese mal». No sabemos la respuesta de la M. Teresa a tan sibilina confidencia, pero una cosa es clara; no descarta esta fundación en la que entrevé grandes posibilidades. Por otra parte las personas interesadas no desisten ni

---

(9) Cfr. P. EFREN, *Ibidem*.



juzgaron obstáculo insuperable conseguir la necesaria licencia del Consejo de Ordenes.

A partir de este momento la tenacidad demostrada raya en lo heroico y éste fue el factor ignorado por el Comisario: olvidar que la peticionaria era una mujer fuera de serie inaccesible al desaliento. De la Autobiografía de Catalina de Jesús cuyo fragmento más importante para nuestro estudio ofrecemos en el Apéndice II, cabe colegir que la principal heredera de los Godínez estaba irrevocablemente resuelta a conseguir la fundación en su Villa de Beas. No ohorró esfuerzo ni sacrificio para movilizar la Corte en su favor, y cuando todo parecía fracasado después de veinte meses de inútil espera, ella misma se presenta en Madrid, y en tres meses de gestiones y trámites prepara favorablemente el terreno hasta conseguir la licencia. Suena la hora de Dios: «Viendo yo entonces que no se había hecho nada, escribí a la M. Teresa de Jesús, que entonces estaba en Segovia, lo que pasaba, y ella escribió una carta al Rey. Y con este favor se dió luego la licencia. Y como lo supo la M. Teresa de Jesús, respondiíme que ella vendría».

La fundación estaba salvada frente a tantas adversidades como habían surgido, y se debía a la perspicaz visión de Santa Teresa conquistada por las amables insistencias y generosos ofrecimientos de doña Catalina Godínez quien a todo trance deseaba un Carmelo en Beas. Pocas veces se habrá dado un ejemplo de más paciente perseverancia, para lograr un tan noble propósito.

B.—*Realización y vicisitudes del viaje.* Conseguida la licencia sin más demora, el 11 de junio de 1574, día de San Bernabé, cuando todo parecía estar en contra, comenzaron los preparativos del viaje, mientras doña Catalina se encargaba en Beas de proseguir la obra del edificio. Desde la firma de la licencia, el 19 de junio del citado año, hasta la fiesta de San Matías del siguiente 1575, habían de transcurrir ocho meses largos que fueron decisivos para la fundación. La propia Madre Teresa según nos dice María de San José, estaba muy asombrada de cómo se había superado el insalvable obstáculo puesto por los caballeros santiaguistas de la Encomienda. El Rey otorgó su consentimiento tan pronto supo que se trataba de fundar un nuevo Convento de

descalzas del Carmelo, y al venir las licencias perfectamente cumplidas, sin que fuera preciso rectificar nada, el plan quedó fijado, sin que el burlado Visitador, Fray Pedro Fernández, tan contrario a toda nueva fundación, pudiese hacer nada por impedirlo.

En esta memorable ocasión había quedado prendido en las propias redes de sus pretendidas dilaciones, por obra de la magnanimidad regia que tan bien hablaba de la reforma teresiana. Como estaba a la vista la fundación de Caravaca, la Santa abordaría en común ambos proyectos. Después de las elecciones efectuadas en la Encarnación de Avila en octubre de 1574, regresa de nuevo a Segovia y comienza a elegir candidatas para Beas y Caravaca. Sale de Segovia pasando por Valladolid y Medina donde llegó a mediados de enero de 1575, entrevistándose con Ana de Jesús. Otra vez emprenden el camino para Avila, y de aquí en pleno rigor del invierno toman el camino de Toledo. La meta final de la concurrencia —observa el P. Efrén— era Malagón donde se le incorpora una jovencísima aspirante para la futura fundación de Beas, hermana de un sacerdote de Villarrubia que entraría también en la Descalcez.

El itinerario teresiano camino de Beas llega así a su punto culminante. La Madre tiene por delante el gran salto de Sierra Morena que se dispone a franquear saliendo de Malagón hacia el 14 de febrero. El trayecto escogido, con toda probabilidad, fue el camino de Daimiel y Manzanares, a fin de penetrar por la vía más corta en la Encomienda de Santiago cuyos dominios comenzaban en La Membrilla. La comitiva siguió después el camino real de Andalucía por La Solana, Alcubillas, Río Jabalón hasta entrar en Torre de Juan Abad donde llegaron el 15 de febrero. Hubieron de pernoctar aquí a fin de disponerse mejor para cruzar Sierra Morena. El P. Efrén que ha estudiado minuciosamente la toponimia de esta difícil singladura, describe gráficamente la inolvidable etapa vivida el día 16, miércoles de ceniza: «Los carros, las caballerías, los espoliques, todo estaba dispuesto para dar el salto a la barrera montañosa que dividía las llanuras castellanas de las quebradas andaluzas. Un haz de caminos y cordeles se abría en abanico por ambas faldas que se anudaban en la Venta Quemada



punto divisorio de las provincias de Jaén y de la Mancha (10). Siete leguas separan Beas de Torre de Juan Abad, y todos confiaban rematar con gozo la última jornada, cuando surge el grave percance narrado así por la testigo Ana de Jesús: «Ya que llegábamos a la postrera jornada, en Sierra Morena, perdieron los carreteros el camino, de manera que no sabían por dónde iban. Nuestra M. Teresa de Jesús comenzónos a mandar a ocho monjas que con ella íbamos, pidiésemos a Dios y a nuestro P. San José nos encaminase; porque decían los carreteros que íbamos perdidos, y que no hallaban remedio de salir de unos riscos altísimos por donde íbamos. Y al tiempo que la Santa nos mandó lo dicho, comenzó desde una hondura muy honda, que con harta dificultad se veía desde lo alto de aquellos riscos en que estábamos, a dar grandes voces un hombre, que en la voz parecía anciano, diciendo: Teneos, teneos, que vais perdidos, y os despeñareis si pasais de ahí. A estas voces paramos, y los sacerdotes y personas seglares que iban con nosotras comenzaron a escuchar y preguntar: Padre: pues ¿qué remedio tendremos para remediarnos y salir del estrecho en que estamos? El les respondió que echasen hacia una parte, que vimos todos que milagrosamente habían podido atravesar por allí los carros» (11).

Conviene hacer dos observaciones a este interesante testimonio. En primer lugar, entre los cortijeros del contorno subsiste todavía la antigua tradición llamada por ellos mismos «leyenda», de que Santa Teresa y su comitiva hubieron de extraviarse precisamente por las peligrosas «Riscas de Gualdinfierno» en cuyos abruptos picachos «quedaron asomadas al abismo de 300 metros las carretas». En segundo lugar las voces oídas del misterioso anciano fueron ciertamente un gran favor de San José sin necesidad de ninguna aparición: *pudo hacer aquel oficio cualquier pastor o labriego que, cumplida su misión, convenía quedase oculto.*

A partir de este momento todo fue fácil y según el relato de Ana de Jesús «las mulas no andaban sino que volaban, y que

---

(10) *Tiempo y Vida de Santa Teresa*, pp. 523-542.

(11) *Proceso de Salamanca*, 1597, 2.º: BMC, t. 18, pag. 463.

sin un paso más dieran de donde los detuvieron, nos hiciéramos pedazos» (12). Era tal la ligereza y furia de los animales que la caravana de las cuatro carretas vadearon el Guadalmena sin detenerse, para que se apearan las monjas. De esta manera el mismo miércoles de ceniza, 16 de febrero, a media tarde, no obstante las dos horas de retraso al extraviarse en el cruce de Gualdinierno, entraban las descalzas, con todos los honores, en la Villa de Beas. En el Libro Conventual escribió la mano del cronista: «A deziseis de febrero del año de mil i quinientos i setenta i quatro (por error se escribió y *quatro*), entró nuestra Sta. M. Teresa de Jesús en esta billa de Veas» (13).

Media legua antes de llegar a la Venta de Sancho Rodríguez de Sandoval, hermano de las fundadoras, se pararon los carros para tomar un poco de descanso mientras un mensajero corría a anunciar la llegada de las Carmelitas. En este corto compás de espera entregaron a la M. Teresa una misiva de doña Catalina con estas emotivas palabras: *Gloria Patri et Filio et Spiritui Santo, que me ha dejado ver este día que tan deseado tenía*. La entrada en Beas revistió caracteres apoteósicos sumándose todo el pueblo en el bullicioso recibimiento. Con sobriedad castellana escribe así Santa Teresa el acontecimiento festivo: «Recibiólas todo el pueblo con gran solemnidad y alegría y procesión. En lo general fue grande el contento. Hasta los niños mostraban ser obra de que se servía nuestro Señor» (14).

Pero el contento fue especialmente en la M. Teresa que veía felizmente coronados sus esfuerzos al aceptar la casi imposible fundación, y en doña Catalina Godinez de quien las descalzas oyeron atónitas que sus rostros eran conocidos, pues las había visto en sueños. Angel Manrique, biógrafo de la V. M. Ana de Jesús confirma estos importantes datos con otros muy reveladores de la personalidad espiritual de doña Catalina favorecida por Dios con singulares dones (15). Tanto la M. Teresa como

---

(12) *Proceso de Salamanca*, Ibid.

(13) Beas, MCD, *Libro Conventual de la Fundación*, f. 1r.

(14) *Fundaciones* 22,19.

(15) A. MANRIQUE, *La V. M. Ana de Jesús*, 1. 2, cap. 12.



sus hijas quedaron prendadas de sus cualidades: «doncella muy hermosa y gallarda, con todas las gracias naturales, así de hermosura, nobleza y discreción como de otras partes que puede tener en vida una doncella» (16).

No podía tener mejores augurios para la expectante Villa de Beas el comienzo de la Cuaresma de aquel año 1575, con la fundación convertida en realidad por la alegre presencia de las descalzas al frente de las cuales, como invicta capitana, había venido una mujer extraordinaria. La Ciudad contemplaba en la gozosa llegada de las monjas descalzas el «epílogo de una historia emocionante».

C.—*Estancia de la Santa en Beas*. Duró noventa y dos días desde el 16 de febrero hasta el 18 de mayo en que partió de nuestras tierras giennenses por orden del P. Gracián, camino de Sevilla. Muy densos fueron estos tres meses durante los cuales procuró que quedase bien consolidada la incipiente estructura de la nueva fundación.

Con la M. Teresa habían llegado nueve monjas de las que cuatro quedarían en Beas, y las restantes seguirían para el futuro Carmelo de Caravaca. Permanecerían en la villa giennense Ana de Jesús procedente del Convento de Salamanca, próxima a cumplir los treinta años, como Priora. María de la Visitación, del Carmelo de Pastrana, de 23 años para Subpriora; Beatriz de San Miguel, del Convento de Toledo, de 26 años, y también toledana Isabel de San Francisco, de 27 años, ambas clavarias o consejeras de la nueva Comunidad.

Apenas llegadas a la Villa visitaron primeramente la iglesia Parroquial de Santa María de Gracia, para agradecer al Señor la feliz conclusión del complicado viaje, y después los caballeros las llevaron a la casa de las hermanas donde se había de hacer el monasterio» (17), erigido parcialmente en la casa de la Vicaría contigua a la Parroquia: Púsose el Santísimo Sacramen-

---

(16) *Relación de Lisboa*, BNM, ms. 2711, f. 54 r.

(17) Cfr. FRANCISCO DE RIBERA, *Vida de la Madre Teresa de Jesús, Fundadora de las Descalzas y Descalzos Carmelitas*, Salamanca, libro 3, cap. 3.

to en una sala adornada de propósito que sirviese de Iglesia, separada de lo popular (18). Los preparativos para la inauguración de la Comunidad se intensificaron en la gran casa señorial de los Rodríguez y Negrete, al mismo tiempo que se adquiría otra casa de la Vicaría adosada a la pared misma de la Iglesia.

Durante los ocho días de la estancia provisional en la Casa de las Hermanas fundadoras se ultimaron todos los requisitos para establecer canónicamente el nuevo Convento, haciendo doña Catalina y doña María a la M. Teresa entrega notarial de cuanto poseían, sin cargos ni condición alguna. Ni siquiera exigieron que las recibiesen como monjas, aunque la Santa forcejeó para que constase en la escritura que se comprometían a recibirlas, pero doña Catalina «no lo consintió». Por fin el día de San Matías, quedó definitivamente fundado el Convento de Beas, recibiendo ambas hermanas el hábito en el mismo día de la inauguración de la Comunidad. Así lo atestigua la M. Teresa: «Fundóse el monasterio llamado San José del Salvador esta misma cuaresma, día de San Matías. En el mismo tomaron hábito las dos hermanas con gran contento. Iba delante la salud de doña Catalina. Su humildad y obediencia y deseo de que la desprecien da bien a entender haber sido sus deseos verdaderos, para servicio de Nuestro Señor. ¡Sea glorificado por siempre jamás!» (19). Tomó el nombre de Catalina de Jesús, y su hermana María de Jesús. Aquel 24 de febrero de 1575 quedó constituida la nueva comunidad nombrándose los cargos del Convento, según las previsiones y deseos de la Madre que había elegido con sumo cuidado a Ana de Jesús para el cargo de Priora, sabedora de que la fundación de Beas «ha de ser principio para mucho bien» (20).

¿Qué acontecimiento más notable cabe reseñar durante la estancia de Sta. Teresa en Beas de Segura? Todos los biógrafos señalan uno de enorme trascendencia para la Reforma: el primer encuentro de la Santa con el P. Jerónimo Gracián. Había nacido

---

(18) *Reforma* III, 33, 7.

(19) *Fundaciones* 22, 20.

(20) Carta a la Madre María Bautista. Está fechada en Segovia en 24-9-1574 y revela a las claras las muchas esperanzas que la M. Teresa había puesto en la futura Casa de Beas.



este ilustre descalzo el 6 de junio de 1545 en Valladolid. Era hijo del célebre humanista y secretario real de Felipe II, Diego Gracián de Alderete y de doña Juana Dantisco. Acabó Humanidades en Alcalá en 1560; el curso de Artes en 1564; el de Teología en 1568; y luego hasta el 1572 hizo los Ejercicios para el doctorado sin completarlos. Era un hombre de excepcionales cualidades, verdaderamente superdotado. En la Ciudad de Henares cosechó muchos éxitos y destacó como Apóstol consumado desde su ordenación sacerdotal, a los 24 años. Pero le producían tedio los honores universitarios y las mesas aristocráticas. Sintiéndose con vocación religiosa se inclinó por la reforma teresiana ingresando en el noviciado de Pastrana, ocupando después de su profesión cargos importantísimos en la Orden.

El joven y brillante carmelita conocía a la Madre Teresa por referencias y cartas, pero deseaba ardientemente establecer con ella contacto directo. Espíritu limpio, pacífico y bien intencionado había ido a Sevilla con el cargo de Substituto del Visitador apostólico del Carmen contra el dictamen del General de la Orden cayendo así en desgracia. Comenzaron los ataques y calumnias contra el P. Gracián, de forma que la M. Teresa «quiso saber por boca del mismo la verdad de los sucesos». Terminada la Cuaresma en la Catedral de Sevilla, tomó el camino de Beas, pasando por Baeza. La entrevista con la Santa había sido acordada a través del clérigo Juan de Padilla.

A mediados de abril coincidieron por fin en el nuevo Monasterio. Refiere así sus disposiciones Gracián: «La fui a ver con el gran deseo que tenía de conocerla que hasta entonces no la había tratado sino por carta». La impresión y admiración que hubo de producir aquel encuentro en el ánimo de la M. Teresa hubieron de ser muy grandes a juzgar por sus propios elogios. He aquí la incomparable semblanza teresiana en la que dijo de él lo que de nadie osó decir, exceptuado Fray Juan de la Cruz: «Es cabal en mis ojos y para nosotras mejor que lo supiéramos pedir a Dios. Perfección con tanta suavidad yo no la he visto. Por ninguna cosa quisiera dejar de averlo visto y tratado» (20-bis).

---

(20-bis) *Modo de visitar los Conventos* 72, 2 Cfr. *Fundaciones* cap. 23.

Fue un encuentro de perfecta compenetración espiritual, de total coincidencia sin que obstara a esta íntima afinidad la diferencia de edades: Santa Teresa tenía ya sesenta y Jerónimo Gracián, veintiocho. Las palabras del joven carmelita testimonian sin fisuras ni equívocos lo que supuso para él aquel singular conocimiento de presencia: «Ella me comunicó su espíritu sin encubrirme nada, y yo a ella de la misma suerte declaré todo mi interior, y allí nos concertamos de ser siempre conformes en todos los negocios; y ella además del voto de religión, hizo particular voto de obediencia toda la vida». El encuentro de Beas entre Madre Teresa y el Maestro Jerónimo Gracián selló una amistad espiritual llena de delicados matices que algunos espíritus mezquinos no lograron entender, por la negra envidia desoiosa de embadurnar hasta las aguas más puras. Mientras vivió la santa Reformadora, Gracián fue objeto de sus predilecciones, pero al morir en 1582 comenzó a declinar su estrella. Sobrevivió a la Madre Teresa treinta y dos años ya que el P. Jerónimo falleció en Bruselas expulsado de su amada Orden en 1614. El Carmelo Descalzo por lamentables insidias humanas perdió definitivamente a uno de sus mejores puntales y más preclaras cabezas de la Reforma. A Beas de Segura le cabe la singular gloria de haber sido escenario de un encuentro verdaderamente histórico entre dos almas (no intentamos establecer comparación alguna) verdaderamente privilegiadas.

D.—*Frutos ubérrimos de la fundación giennense*. No todo fueron mieles para la M. Teresa en el nuevo Carmelo giennense. Desde la un tanto ambigua situación jurídica de la Villa de Beas hasta el mandato recibido de Gracián para que se trasladara a fundar en Sevilla, Santa Teresa sufrió no poco. De haber sabido que Beas era Andalucía no hubiese venido a fundar ya que lo tenía prohibido: «Yo me informé mucho cuando vine a Beas para que no fuese Andalucía porque en ninguna manera pensé venir a ella; y es así que Veas no es Andalucía, mas es provincia de Andalucía. Esto supe después de fundado el monasterio con más de un mes» (21).

---

(21) Carta 81, 5 (18-6-1576).



Siendo del reino de Toledo y provincia de Castilla, dependía en ciertos aspectos de Andalucía. Cuando esto supo Gracián sacó sus patentes de Visitador de Andalucía y las notificó a la Madre, exigiendo obediencia al mismo tiempo que daba nueva comisión «para que fuese válida la fundación de Beas». Quizá no estuvo prudente el P. Gracián al ordenar a la Santa Reformadora que fuese cuanto antes a fundar a Sevilla y no a Madrid como ella había previsto. Esta dura orden puso a prueba de fuego la fiel obediencia de la Madre Teresa a quien causó un íntimo sufrimiento aceptar los planes de Gracián, pero se avino a cumplirlos sin réplica. Por otro lado estas punzantes amarguras habían de repercutir en más abundantes frutos carmelitanos para la provincia de Jaén. También antes de partir de Beas recibió otra dolorosa espina: le llegó una carta del Obispo de Avila comunicándole que se veía implicada en el proceso seguido a Juan de Avila por haber aparecido el libro de la *Vida* escrito por orden de sus confesores en el que se hablaba de visiones y otras gracias especiales. Los tribunales de la Inquisición de Madrid y de Valladolid la buscaban para entablar un proceso por sus escritos místicos cuya doctrina chocaba con los criterios inquisitoriales. Hubo de padecer mucho por esta noticia a juzgar por la respuesta al Prelado abulense: «Cada día entiendo más la merced que me hace Nuestro Señor en tener entendido el bien que hay en padecer para llevar con quietud el poco contento que hay en las cosas de esta vida, pues son de tan poca dura» (22). Dios quiso confortarla extraordinariamente, porque en Beas tuvo lugar la consoladora visión de San José, compartida también en secreto, por la Priora Ana de Jesús, según nos narra el P. Manrique (23).

El 18 de mayo abandonó M. Teresa Beas de Segura con rumbo a Sevilla dejando en la naciente Casa tres monjas y tres novicias. Intuía muy bien la genial Reformadora que Ana de Jesús bastaba para hacer de Beas un floreciente Carmelo, con su atractivo ascendiente personal. Comenzó a formar a sus novi-

---

(22) Carta 78, 1 (11-5-1576).

(23) A. MANRIQUE, La V. M. Ana de Jesús, 1. 2, cap. 13, pp. 138-139.

cias según el espíritu teresiano muy fiel a todas las directrices recibidas. En Beas acertó a forjarse también para su glorioso porvenir en la Orden. Muy pronto sería fundadora de la Corte, primera editora de las obras de Santa Teresa, destinataria del «Cántico Espiritual» de San Juan de la Cruz, y Fundadora del Carmelo de Flandes. Con inmenso acierto recibiría de la Madre Teresa el calificativo de «Capitana de las prioras» (24). Cuando algunos autores ponen superficiales reparos al Convento de Beas, exagerando en demasía la llamada «trampa de Andalucía» como si la Santa hubiese minusvalorado la fundación de la Villa Giennense, no caen en la cuenta de que mucho hubo de estimar este Carmelo, cuando puso para regirlo a la monja más capaz de que disponía. Ciertamente surgieron en Beas muchos tallos vocacionales de grandes esperanzas, hasta hacer de la nueva casa «un cielo si le puede haber en la tierra», pero nacieron también por contraste recias intrigas que entristecieron a la Santa: «En Veas las matan con pleitos; mas no es mucho padezcan algo, que se hizo muy sin trabajo aquella casa» (25).

Los frutos de la fundación giennense fueron ubérrimos y repercutieron necesariamente en el propio Carmelo, en la Diócesis del Santo Reino y en la misma Orden. Esquemáticamente consignamos los más dignos de mención. Gracias al celo irrefrenable de la M. Ana, se dispusieron las cosas tan favorablemente que muy pronto los descalzos pudieron tener la histórica fundación de El Calvario a una legua de Beas y en un paraje de fascinante belleza que tanto había de facilitar la vida eremitica contemplativa. Era la segunda Casa de los Descalzos en Jaén, después de la fundación de La Peñuela. El P. Juan de la Cruz había escapado de la cárcel conventual de Toledo hacia fines de agosto de 1577 en situación de salud verdaderamente precaria. Después de los primeros cuidados fue nombrado en el Capítulo de Almodóvar Prior del flamante Convento del Calvario, tan cercano a Beas. De paso para la nueva casa se detiene en La Peñuela y visita a las Descalzas de Beas. A primeros de noviembre de 1578 toma

---

(24) Cfr. EFREN, *Beas y Santa Teresa*, p. 135.

(25) Carta 158, 12 (13-12-1576).



posesión de su cargo que dura siete meses y medio. A partir de este momento comienza a fecundar con su maravillosa espiritualidad el corazón bien dispuesto de las monjas de Beas, ávidas de aprovechar aquel valioso tesoro de santidad y sabiduría puesto por Dios tan al alcance de sus manos.

El Místico Doctor fue tallando con mano maestra de inigualable artista, el alma generosa de las descalzas de Beas a las que confiesa, aconseja, dirige por los caminos del espíritu, platica con celestial unción y para las que escribe buena parte de sus Escritos como declara una de sus más aventajadas discípulas: «Escribía también (en Beas) algunos ratos cosas espirituales y de provecho, y allí compuso el «Monte» y nos hizo a cada una uno de su letra para el Breviario; aunque después les añadió y enmendó algunas cosas» (26). Se trata del «Monte de Perfección» que dibujó por primera vez en el Calvario para las monjas de Beas a finales de 1578 o principios de 1579 y que después retocó y enmendó repetidas veces. Este importantísimo esquema gráfico-literario le serviría más tarde de base y de punto de apoyo para su místico tratado *Subida al Monte Carmelo*.

Para Francisca de la Madre de Dios, monja de Beas escribió su admirable tratadito *Dichos de luz y de amor: Avisos y Sentencias espirituales*. Eran como notas breves que el Santo solía dejar a sus dirigidas para que en ausencia suya continuaran rumiando en afectuosa meditación las sublimes enseñanzas que él prodigaba con incomparable Magisterio. No pretendemos inventariar todos los frutos que directa o indirectamente reportó a la Diócesis giennense la fundación de Beas. Pero sí podemos asegurar que si Catalina Godinez no insta sin cansarse a Santa Teresa para que llevara a cabo la fundación de Beas, la obra teresiana y sanjuanista habría quedado inconclusa o mermada y hoy nos veríamos privados de muchos e importantísimos Escritos del Doctor Místico. No se trata simplemente de expresar un futurible, sino de hacer una fácil deducción. Gran parte de la obra sanjuanista fue compuesta en tierras y paisajes giennenses,

---

(26) MAGDALENA DEL ESPIRITU SANTO, Ms. 12. 944, BNM, f. 2r: BMC, 10, 325.

y para destinatarias residentes en el Convento de Beas. Pero esto fue posible por la venida de la Madre Teresa a Jaén en 1575, y gracias al fecundo trimestre de su permanencia. He aquí el juicio ponderativo del P. Silverio: «La Diócesis de Jaén era un centro poderoso de expansión carmelitana desde que la Santa fundó en Beas y el Santo vivió en el Calvario, Baeza y Ubeda. Llegó a tener hasta catorce conventos: La Peñuela, el Calvario, Baeza, Castellar de Santisteban, Villanueva del Arzobispo, Mancha Real (La Manchuela), Jaén, Ubeda y Alcaudete, de religiosos. De monjas los hubo en Beas, Sabiote, Ubeda, Baeza y Jaén» (27).

Sería interminable el catálogo de ejemplares carmelitas que pasaron o se santificaron en estos conventos. Dejando a un lado figuras tan eximias como Catalina de Jesús y María de Jesús, las hermanas fundadoras de Beas, o Bernardina de Jesús, la extraordinaria dirigida beacense de San Juan de la Cruz, y prez de su Carmelo reformado, digamos que la Diócesis de Jaén se siente honrada por la presencia y permanencia en sus tierras de las cuatro columnas más gloriosas de la Descalcez carmelitana: Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, el P. Maestro Jerónimo Gracián y la Venerable Ana de Jesús Lobera. Desde el punto de vista literario y fundacional habría que añadir a este ínclito cuadro de honor, la amable figura del Venerable Tomás de Jesús de cuya polifacética semblanza nos hemos ocupado en otro lugar (28).

### 3. EPISTOLARIO TERESIANO RELACIONADO CON BEAS

En cuatro capítulos del Libro de las Fundaciones (29) habla Santa Teresa, de Beas:

---

(27) Historia del Carmen Descalzo, t. VII, pag. 541.

(28) Cfr. A. MOLINA PRIETO, *Dimensión Apostólica-Misionera del Carmelita Baezano Venerable P. Tomás de Jesús*, en Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, Año XXIV, julio septiembre 1978, pp. 9-26.

(29) No debe olvidarse que *Las Fundaciones* es un libro de carácter histórico, complemento de la *Vida*. Fue escrito como se sabe por mandato de sus confesores, el P. Jerónimo Ripalda y Jerónimo Gracián. Pasó por muchas



—Capítulo 22 donde trata de la fundación del Monasterio ofreciéndonos la primera biografía de doña Catalina Godinez quien con su hermana menor doña Catalina de Sandoval dieron todos sus bienes para el primer Carmelo andaluz.

—Capítulo 23 en el que a propósito de la fundación de Sevilla, explica cómo «estando en esta Villa de Beas esperando licencia del Consejo de Ordenes para la fundación de Caravaca, vino a verme allí un padre de nuestra Orden de los descalzos llamado el maestro Fray Jerónimo de la Madre de Dios Gracián».

—Capítulo 24: continúa describiendo los incidentes y peripecias de la fundación sevillana y nuevamente alude a Beas: «Cuando he dicho que el P. Maestro Fray Jerónimo Gracián me fue a ver a Beas, jamás nos habíamos visto, aunque yo lo deseara hart...». Explica en este Capítulo lo que el P. Efrén ha calificado «La trampa de Andalucía», dada la complicada situación jurídica de Beas: «Yo aunque siempre havia rehusado mucho hacer monasterio de estos en Andalucía por algunas causas, que cuando fue a Veas, si entendiera que era provincia de Andalucía, en ninguna manera fuera, y fue el engaño que la tierra aun no es del Andalucía».

—Capítulo 27: Constituye como el epílogo del Libro y la Santa vuelve otra vez a referirse a Beas cuando narra los ímprobos trabajos superiores a toda ponderación («son los menos los que he escrito») que supusieron las diversas fundaciones. Recuerda entonces la penosa jornada de Malagón a Beas: «que iba con calentura y tantos males juntos, que me acaeció, mirando lo que tenía por andar y viendome así, acordarme de nuestro Padre Elias cuando iba huyendo de Jezabel...»

Estas cuatro referencias a la fundación giennense de Beas

---

vicisitudes la redacción de esta obra teresiana que tuvo lugar en distintas épocas y en diversos lugares. Comienza en Salamanca el 25 de agosto de 1573; lo interrumpe durante una temporada para proseguirlo en Avila el año 1574. Vuelve a interrumpirlo y de nuevo lo prosigue en Toledo, últimos de julio de 1576. Por segunda vez lo vuelve a interrumpir, hasta que lo concluye definitivamente en Burgos el año 1582 poco antes de morir. En España no se publicó hasta ochenta años después, en 1661.

evidencian cómo quedó grabada en los repliegues delicados de su alma, sutilmente captadora de matices, detalles y aspectos que hubieran pasado desapercibidos a un espíritu menos sensible y observador.

Analizando el epistolario teresiano vemos que hay 29 cartas (30) relacionadas con Beas lo cual es bien significativo cuando se trata de ponderar la importancia de esta fundación. Es preciso hacer una aclaración previa. El Epistolario constituye, indiscutiblemente, la parte más rica de su producción literaria, no obstante conservarse una mínima parte de su conjunto diversamente evaluado por los teresianistas. Para el historiador La Fuente sólo nos ha quedado la tercera parte y esto hace pensar que escribió unas *mil doscientas cartas*. El P. Silverio calcula que escribiera unas *cinco mil*. El P. Efrén supone que escribiendo con probabilidad dos cartas diarias, habrá que sumar por tanto *catorce mil seiscientas*. Si a esto añadimos la correspondencia anterior al año 1562, rebasaría fácilmente las *quince mil cartas*.

Prescindiendo de estas hipótesis más o menos aceptables, ya que desconocemos los datos reales, hemos de atenernos a las *cuatrocientas cuarenta y una* que son las identificadas hasta ahora, sin contar los *ventidós fragmentos ácronos* y los *cinco fragmentos postizos* que totalizarían con las cuatrocientas cuarenta y una cartas identificadas, un conjunto epistolar de *cuatrocientas sesenta y ocho misivas teresianas*.

Sobre este total, y teniendo en cuenta que Santa Teresa escribe a Beas, de Beas o desde Beas en venticinco ocasiones, será fácil deducir que *en casi el seis por ciento de su epistolario está presente el nombre de la fundación giennense* tan laboriosa

---

(30) En las Cartas —dice el P. Efrén— hallamos los hechos para entender la doctrina que los produce. Predomina en ellas el sentido del respeto social. Su tacto y facultad de adaptación le hacen cambiar de tono según la persona a quien se dirige. Pero sea esta el Rey de España, el Cardenal de Toledo, la Duquesa de Alba, un pariente lejano o la priora de uno de sus Conventos, a todos deja la sensación de entregarse a ellos con muestras especiales de cariño y confianza (Cfr. *Obras Completas*, BAC 1976, 5.ª edición, pag. 667).



de conseguir pero por eso mismo tan cara a su corazón magnánimo.

Dividimos, pues en tres grupos las veintinueve cartas: a) cinco escritas *en* Beas; b) tres dirigidas *a* Beas; y c) veinte donde hace frecuentes o circunstanciales alusiones a Beas. Para no prolongar excesivamente este estudio, citamos la fecha y destinatario de este «paquete epistolar» relacionado con el Carmelo de Beas. Enumeramos estos ventiocho textos epistolares exponiendo brevemente la idea argumental del contenido, la fecha y el destinatario. Seguimos la catalogación efectuada por el P. Efrén en la quinta edición de las «Obras Completas de Teresa de Jesús».

*A.—Cartas teresianas escritas durante su estancia en Beas.*

1. Carta núm. 78: Dirigida a D. Alvaro de Mendoza, en Avila y fechada en Beas el 11 de mayo de 1575. Comunica que ha recibido la orden del Provincial de Andalucía y Comisario de la Orden para trasladarse a Sevilla donde deberá fundar. La M. Teresa se muestra resignada y manifiesta su contrariedad: «Por mi me ha pesado y aun no gustado mucho de ir contra este fuego a pasar el verano en Sevilla».

2. Carta núm. 79: Dirigida a la M. Inés de Jesús en Medina y fechada el 12 de mayo de 1575. Constituye un importante testimonio de su feliz estancia en Beas ponderada por la Santa en términos muy encomiásticos. Dios le premió con largueza los muchos sacrificios de su venida a Andalucía ayudándole a superar algunos inevitables prejuicios: «¡Oh Madre mía, cómo la he deseado conmigo estos días! *Sepa que a mi parecer han sido los mejores de mi vida, sin encarecimiento*». Mucho gozo hubo de experimentar la Fundadora en el Convento de Beas cuando se expresa de esta manera tan jubilosa.

3. Carta núm. 80: Escrita al P. Luis de Granada, en Lisboa la cual debe ser datada, a falta de la fecha exacta, a mediados de mayo de 1575. Alaba los libros del gran dominico «por haver escrito tan santa y provechosa doctrina».

B.—*Cartas teresianas dirigidas a Beas.*

4. Carta 103: dirigida a la M. Ana de Jesús, desde Malagón y fechada el 15 de junio de 1576. Le habla de la fundación de Sevilla y lo que sintió cuando vio a «un tan gran perlado arrodillado delante de esta pobre mujercilla» (31).

5. Carta 259: escrita desde Avila a toda la Comunidad de Carmelitas Descalzas, y fechada probablemente a fines de octubre de 1578. Su texto es sumamente interesante y evidencia la alta estima y hondo afecto que la Santa tiene por Fray Juan de la Cruz. Dado su interés copiamos íntegramente su texto: «Certificólas que estimara yo tener por acá a mi padre Fray Juan de la Cruz, que de veras lo es de mi alma, y uno de los que más provecho le hacía el comunicarle. Háganlo ellas mis hijas con toda llaneza, que aseguro la pueden tener como conmigo misma, y que les será de grande satisfacción que es muy espiritual y de grandes experiencias y letras. Por acá le echan mucho de menos las que estavan hechas a su doctrina. Den gracias a Dios que ha ordenado le tengan ahí tan cerca. Ya le escribo les acuda, y sé de su gran caridad que lo hará en cualquier necesidad que se ofrezca».

6. Carta núm. 261 escrita desde Avila a la Madre Ana de Jesús y fechada probablemente a mediados de noviembre de 1578. Repite los elogios de Fray Juan y es texto-clave para captar la semblanza del gran Doctor Místico desde la óptica teresiana. La ofrecemos íntegramente por su valor antológico: «En gracia me ha caído, hija, cuán sin razón se queja, pues tiene allá a mi padre Juan de la Cruz, que es un hombre celestial y divino. Pues yo le digo a mi hija que después que se fue allá no he hallado en toda Castilla otro como él, ni que tanto fervore en el camino del cielo. No creará la soledad que me causa su falta. Miren que es un gran tesoro el que tienen allá en ese santo, y todas las de esa casa traten y comuniquen con él sus almas y verán qué aprovechadas están y se hallarán muy ade-

---

(31) El relato corresponde a lo que dice en *Fundaciones*, cap. 25, 11-14, y se toma del dicho de Ana de Jesús (Proceso de Salamanca, 1597, 8.<sup>o</sup>).



lante en todo lo que es espíritu y perfección; porque le ha dado nuestro Señor para esto particular gracia».

7. Carta núm. 303 escrita desde Malagón a la M. María de Jesús y fechada el 13 de enero de 1580. Se queja de que le escriben demasiado poco aunque ella no merece «sino cruz». Revela un corazón torrencialmente comunicativo: «que si pudiese yo las escribiría tan a menudo que no las dejaría dormir».

8. Carta núm. 464: Se trata en realidad de un «fragmento postizo» (FP-1) y además ácrono, ya que no es posible fijar la fecha. Está dirigida, ignoramos desde dónde, a las Religiosas de Beas. Las anima a confiar en la Divina Providencia sin temer que haya de faltar lo necesario «pues su Majestad tiene cuidado hasta del más mínimo animalico de proveerlo de sustento».

*C.—Cartas teresianas donde hace frecuentes o circunstanciales alusiones a Beas.*

9. Carta núm. 72: escrita desde Segovia, el 24 de septiembre de 1574 a la Madre María Bautista, en Valladolid. Le habla de la fundación de Beas y de su error pensando «que no es Veas en el Andalucía, sino cinco leguas más acá, que ya sé que no puedo fundar en el Andalucía». Ha elegido a su mejor colaboradora Ana de Jesús presintiendo el gran futuro del Carmelo de Beas: «Y sepa que de una de aquellas dos señoras que le fundan dicen maravillas de su santidad y humildad... y es menester no llevar a quien les pegue imperfecciones...»

10. Carta núm. 76: Escrita desde Valladolid el 2 de enero de 1575, a D. Teutonio de Braganza en Valladolid. Es muy extensa y ofrece en su largo texto dos referencias a Beas cuya fundación golpea las impacencias de M. Teresa: «Querría echar a un cabo esto de Beas... Hasta que yo venga de Veas».

11. Carta núm. 81 escrita desde Sevilla el 18 de junio de 1575 al P. Juan Bautista Rubeo en Piacenza. Es un texto interesante para conocer la actitud de la Reformadora para con Andalucía y explica por qué ha fundado en Beas.

12. Carta núm. 83 escrita desde Sevilla el 10 de junio de

1575 a Antonio Gaitán, en Alba de Tormes. Alude a la tranquilidad de su ánimo por la licencia dada para la fundación ya efectuada en Beas y cómo le informó de ello: «Ya le escribí cómo la licencia de Caravaca está dada como la de Veas».

13. Carta núm. 98 escrita desde Sevilla, probablemente a fines de enero de 1576 al P. Juan Bautista Rubeo, en Cremona. Contiene dos alusiones a la fundación de Beas. Le da cuenta de que en el último año se han realizado las tres fundaciones de Beas, Caravaca y Sevilla, y cómo obtuvo licencia del P. Fray Angel para el Carmelo giennense.

14. Carta núm. 99 escrita desde Sevilla el 19 de febrero de 1576 a D. Rodrigo de Moya, en Caravaca. Alude a Beas: «Doce años había andado la que fundó a Veas procurando la licencia para hacerlo de otra orden...».

15. Carta núm. 116 escrita desde Toledo el 7 de septiembre de 1576 a la M. María de San José, en Sevilla. Recoge un dato epistolar: «De Caravaca y Beas tengo aquí algunas veces cartas».

16. Carta núm. 123 escrita desde Toledo el 26 de septiembre de 1576 a la M. María de San José, en Sevilla. Expresa su gozo por las buenas noticias que le llegan del Carmelo giennense: «Con las de Beas me holgué».

17. Carta núm. 126 escrita desde Toledo el 5 de octubre de 1576. Se repite literalmente la expresión y el motivo de la carta ampliando algunos datos: «Mucho me holgué con las de Veas —que ha días que no sabía de allá...»

18. Carta núm. 131 escrita desde Toledo el 21 de octubre de 1576 al P. Jerónimo Gracián en Sevilla. Tranquiliza al P. Gracián diciéndole que para las fundaciones tiene siempre las correspondientes licencias de los respectivos Prelados: «A lo que dice llevo monjas, siempre es con licencia de los Prelados».

19. Carta núm. 154 escrita desde Toledo el 7 de diciembre de 1576 a la M. María de San José en Sevilla. Se trata de una escueta referencia local para comunicarle un dato concreto subrayando su correspondencia epistolar con las Descalzas de Beas: «Yo desde Veas lo entendí. De allá y de Caravaca me han dado hoy unas cartas...»



20. Carta núm. 158 dirigida desde Toledo, el 13 de diciembre de 1576 al P. Jerónimo Gracián en Sevilla: Deja ver las complicaciones escriturarias que originó, muy a pesar suyo, la fundación de Beas. Estampa su famosa frase tan significativa: «En Beas las matan con pleitos».

21. Carta núm. 185 escrita desde Toledo el 1 y el 2 de marzo de 1577 a la M. María de San José, en Sevilla. Prodigia maternalmente, acertados consejos sobre el recto gobierno conventual y alude a la práctica penitencial de las monjas de Beas.

22. Carta núm. 190 escrita desde Toledo el 6 de mayo de 1577 a la M. María de San José, en Madrid. Contiene una pasajera alusión diciendo que el P. Gracián llamado por el Nuncio para diversos negocios ha ido a Caravaca y a Beas.

23. Carta núm. 217 escrita desde Avila el 16 de febrero de 1578 al P. Jerónimo Gracián, en Pastrana. Se queja veladamente de algunas indiscreciones de las Descalzas de Beas: «También me da pena que esas de Veas le deben haver dicho algo de eso, según la gana mostrava Catalina de Jesús».

24. Carta núm. 278 escrita desde Avila el 31 de mayo de 1579 a la M. Priora y Hermanas del Monasterio de Valladolid. Propiamente la referencia no es a Beas, sino al Calvario, Convento de Descalzos «fundado» por las Hermanas de Beas, al que estuvo tan estrechamente unido por fuertes vínculos.

25. Carta núm. 299 escrita desde Malagón el 21 de diciembre de 1579 al P. Nicolás Doria en Sevilla. Se trata de una mera referencia administrativa.

26. Carta núm. 301 escrita desde Malagón, el 13 de enero de 1580 al P. Nicolás Doria, en Sevilla. Contiene dos alusiones a Beas de escasa importancia, para precisar dos datos que interesaban al P. Nicolás. La Santa se lamenta, de pasada, de la lejanía de Beas: «Antes que se olvide: ya la Priora de Veas envió a decir a Casademonte que tenía los cien ducados, que adonde quería los diese... Vuestra reverencia crea que *este lugar (Beas) tan desviado* que no hay que hacer más caso de que yo puedo avisar de nada que si estuviese en Sevilla».

27. Carta núm. 319 escrita desde Toledo el 5 de mayo de 1580 al P. Jerónimo Gracián, en Sevilla. El párrafo es breve pero bien significativo, pues resume las relaciones epistolares entre la Santa Reformadora y San Juan de la Cruz, de las que no se conservan desgraciadamente ningún vestigio escrito: «Sepa que yo escribí a Veas y a Fray Juan de la Cruz cómo irá vuestra paternidad por allá y la comisión que lleva, porque me lo escribió a mí el padre fray Angel...»

28. Carta núm. 424 escrita desde Burgos el 30 de mayo de 1582 a la M. Ana de Jesús, en Granada. Es la última referencia a Beas hecha cuatro meses antes de la muerte de Santa Teresa y son cinco las veces que alude a la Villa giennense de tan gratas resonancias para su alma de intrépida Fundadora: «Pudieran haver tornado a Veas las que vinieron de allá... tal disbarate que pudieran enviallas a Veas hasta avisarle... Dice la Madre Beatriz de Jesús a el P. Provincial que están esperando a el Padre Vicario para tornar las monjas de Veas y Sevilla a sus casas... Digo y mando que lo más presto que pudieren tener acomodamiento de enviarlas se tornen a Veas las que de allá vinieron, salvo la M. Priora Ana de Jesús... Libres quiere Dios a sus esposas asidas a solo El, y no quiero que comience esa casa a ir como ha sido en Veas que nunca me olvido de una Carta que me escribieron de allí».

Se trata de la última carta conocida hasta ahora en la cual Santa Teresa menciona *por cinco veces el nombre de Beas de Segura* donde iba prosperando su pequeño nido carmelitano, lleno siempre de vivas inquietudes espirituales.

Hemos visto a grandes rasgos los cuatro capítulos de las Fundaciones (22, 23, 24 y 27) donde la M. Teresa habla de su querido Carmelo de Beas en el que tantas esperanzas puso y al que supo cuidar con verdaderos mimos de maternal solicitud. Hemos analizado someramente los ventiocho textos epistolares relacionados con Beas. Son de una sencillez asaz elocuente ya que manifiestan, con intensa expresividad, cómo la Santa Fundadora recordaba su primer monasterio andaluz a cuyo frente había puesto a su hija predilecta. El limitado espacio de que disponemos no nos permite profundizar más en el análisis contextual del



epistolario teresiano capaz de deparar nuevas y gratísimas sorpresas a los estudiosos de sus incomparables escritos. Beas es indudablemente una de las palabras más manejadas por la pluma de la Mística Doctora que visitó nuestra Provincia por un providencial designio como la misma Santa reconocía.

Muchos aspectos quedan sin estudiar pormenorizadamente y algunos interrogantes de particular interés brotan también para los teresianistas ocupados en la etapa andaluza de sus fundaciones. Confiamos en que un posterior trabajo dilucide mejor tales aspectos y despeje del todo dichos interrogantes en la búsqueda laboriosa de una imagen más completa de lo que fue la andadura giennense de Teresa de Avila.

#### 4. EPILOGO BREVE

Santa Teresa vino a Beas porque Dios así lo dispuso cuando tantos factores humanos eran adversos a este propósito de fundar en nuestra provincia. Llegó a nuestras tierras ignorando que Jaén era parte de Andalucía. Se enteró tarde, para ventura nuestra, que Beas aunque civilmente pertenecía a Castilla, eclesiásticamente dependía de Andalucía. Se encontró contra sus previsiones convertida en súbdita del P. Gracián, Visitador Apostólico de la Orden en Andalucía que le mandó salir de Beas para ir a fundar en Sevilla. La estancia de la Reformadora en Jaén fue sumamente grata según su propia confesión: *los mejores días de mi vida sin encarecimiento*. Le sedujo la campiña de Beas: *muy deleitosa y de buen temple* como dejó escrito en el libro de las Fundaciones.

Las vicisitudes del viaje a Sevilla y algunas desagradables experiencias hicieron escribir a Santa Teresa alguna expresión dura sobre el pueblo andaluz. El P. Efrén da una razón persuasiva para justificar este juicio de valor: «Emprendióse el viaje bajo un sol abrasador, y en él sufrió la santa fiebre altísima. Las fundadoras eran castellanas y encontraban detestable todo lo andaluz: las posadas, la gente y su hablar, las casas, los vestidos, las costumbres y aun el mismo sol. Ella decía que los demonios tenían más mano en aquella tierra para hacer mal. Y

todo esto hubo de hacer poca gracia a los andaluces» (32). La explicación es aceptable, aunque a nuestro juicio, incompleta.

En el Carmelo de Beas se gestaron grandes acontecimientos para el futuro reformador del Carmen Descalzo: la histórica entrevista del P. Jerónimo Gracián con la Madre Teresa, la orden del Comisario para la importante fundación de Sevilla, la etapa de maduración de la eximia priora Ana de Jesús, la siembra mística de San Juan de la Cruz, solícito director espiritual, desde su retiro del Calvario, para las fervorosas monjas de Beas. He aquí la significación histórica del Carmelo de Beas convertido por una admirable conjunción de circunstancias providenciales en luz y calor: «Con la asistencia de S. Juan de la Cruz, los atractivos sobrenaturales y naturales de la M. Ana adquirieron irrisaciones inefables, y el Convento de Beas se convirtió en foco de irradiación espiritual que influía en todos los hombres dedicados al servicio de la Iglesia, y no menos en aquellos que, a pesar de la buena voluntad, eran víctimas de la propia flaqueza humana (33).

La significación del Carmelo de Beas trasciende los límites de sus muros conventuales para trocarse también en bastión inabordable de la Reforma frente a las tentativas intimidatorias de los Calzados. El genio hábil de Ana de Jesús, indomable capitana sortearía todos los difíciles temporales surgidos al socaire de las dos provincias de Castilla y Andalucía. Gracias a su inteligente plan, y a sus felices iniciativas «Beas se había quedado al margen de la invasión de los calzados como un castillo roquero y logró convertirse en un refugio de la Descalcez».

Gracias a la tenacidad incansable de la Priora de Beas se consiguió en Roma el Breve pontificio dado al embajador del Rey, autorizando definitivamente la causa de los descalzos frente a la abusiva autoridad de los provinciales calzados. El año 1580 marca hito en los Anales de Beas al alcanzar por arte y gracia de la M. Ana, esta formidable victoria. Es muy glorioso el ba-

---

(32) Cfr. *Introducción General a las Obras Completas de Santa Teresa*, pag. 9.

(33) Cfr. P. EFREN, *Beas y Santa Teresa*, pag. 152.



lance que arroja el monasterio giennense de Beas: «El nombre de Beas había escalado la cima más alta en la historia del Carmen Descalzo. Con el Breve de separación y el Capítulo de Alcalá, comenzaba en 1581 la nueva era, donde se cosecharían los frutos de los tiempos heroicos, y la semilla de Beas se derramaría como un mensaje, por otros conventos que se iban a fundar llevando consigo la preciosa herencia de S. Juan de la Cruz, y la presencia moral de la M. Teresa, que *siempre tuvo su sitio en Beas*, como reconoce el Cronista que la propia Sta. Madre, después de muerta, pidió a la M. Catalina de Jesús, que dejase vacante su lugar en el refectorio, coro y capítulo y demás lugares donde la Comunidad se juntaba *porque en todos estos actos había de asistir; y así lo hacía; aunque no la veían sino aquellas a quien Dios quería regalar con tal favor; pero todas la respetaban como presente en su lugar* (34).

Ana de Jesús, la primera priora de Beas fue confidente del gran Doctor Místico San Juan de la Cruz y dichosa destinataria del «Cántico Espiritual» en su segunda redacción. En el verano de 1586 salía de Granada para fundar en Madrid, y sabemos que antes entregó una copia de esta segunda redacción a Isabel de la Encarnación, novicia entonces y con quien no había de encontrarse más la Venerable Fundadora de Francia y de Bélgica. Por conducto de la M. Isabel fue a parar dicha copia a Jaén en donde fue priora y donde se conserva actualmente como una venerada reliquia sanjuanista (35).

Es indecible lo que Jaén debe a la fundación de Beas y lo que debe Beas al viaje de Santa Teresa, como a su estancia prolongada por tres meses. En Beas de Segura su impresionante personalidad humana destaca con fulgores de exquisita

---

(34) Cfr. P. EFREN, *Ibidem*, pag. 157. Cfr. FRANCISCO DE SANTA MARIA, *Reforma de la Descalcez*, 1. 3, cap. 34.

(35) Cfr. A. MOLINA PRIETO, *Estudio histórico sobre el manuscrito giennense del «Cántico Espiritual» y Cristología de la estrofa undécima*, en el Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, Año XIX, abril-junio 1973, pp. 9-146. En la II Parte de este estudio abordamos las vicisitudes del manuscrito y sus diferentes etapas hasta llegar a Jaén.

ejemplaridad y vivos tonos de delicada feminidad, tan característica en ella. Beas y Jaén la recuerdan como contemplativa eximia, infatigablemente activa. Su singular sensibilidad e intensa disciplina interior brillan por igual. La fundación del Carmelo de Beas de Segura corrobora la bella semblanza descrita por el poeta castellano: *Mujer de inteligencia peregrina / y corazón sublime de cristiana; / fue tanto más humana cuanto más divina, / y tanto más divina cuanto más humana.*

De la semilla fecunda de Beas y al correr de los tiempos, nacieron ricos retoños carmelitanos que surcaron de «palomarcicos» nuestra hermosa geografía giennense: el Convento de Sabiote fundado en 1585; el de Ubeda, en 1595; el de Baeza, en 1599; el de Jaén en 1615. En nuestros días surgió la fundación de Linares, en 1959. Actualmente ochenta y una hijas de Santa Teresa de Jesús se esfuerzan en nuestra Diócesis por perpetuar el espíritu de la Santa Madre y genial Reformadora.

No nos detenemos en describir las fundaciones de frailes descalzos a los que ya aludimos. El 13 de enero de 1588, el infatigable P. Gracián visitaba la ciudad de Jaén para formalizar una Casa de descalzos, y el 5 de junio la Comunidad tomó solemne posesión. En este convento situado «en el arrabal de Santa Ana» a tres minutos de distancia del posterior Monasterio de Madres Carmelitas Descalzas, se fundó la «Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno» de tanta raigambre en el Pueblo de Jaén. Se perdió este convento en la Exclaustración de 1835, pero su recuerdo debe unirse a las fundaciones de La Peñuela, el Calvario, La Manchuela, Alcaudete, Ubeda, Baeza, Castellar de Santisteban y Villanueva del Arzobispo.

La diócesis de Jaén se siente verdaderamente privilegiada con la visita y estancia de la Madre Teresa en nuestras tierras. No obstante los magníficos estudios historiográficos realizados con tanta erudición y competencia por los mejores teresianistas, la fundación de Beas supera todos los cálculos y pasa a colocarse, por derecho propio, como importantísima pieza clave en la historia de la espiritualidad giennense. Sin la Reforma teresiana de la Descalcez nuestro patrimonio espiritual quedaría truncado sensiblemente.



Jaén se honra de haber cobijado a Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Venerable Ana Lobera, Maestro Jerónimo Gracián, y de haber sido la patria natal de figuras tan destacadas como Catalina de Jesús (Godinez) y el Venerable Tomás de Jesús, columna granítica del Carmen Descalzo cuya figura irradia proyección universal en toda la Iglesia (36).

---

(36) Cfr. A. MOLINA PRIETO, *Dimensión apostólica-misionera del Carmelita baezano V. P. Tomás de Jesús*, Ibidem. *Datos para una Historia del monaquismo giennense*, en Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, Año XXIV, octubre-diciembre 1978, pags. 30-33.

## APENDICES

A continuación en sendos Apéndices transcribimos de forma extractada, menos uno que ofrecemos en su totalidad, siete Documentos que revelan de manera evidente la importancia de la obra teresiana y sanjuanista en la provincia de Jaén. Creemos que su interés es decisivo para valorar la huella de los dos grandes reformadores del Carmelo en tierras giennenses. Indicamos brevemente la índole de cada Documento y su particular contenido, reseñando de manera sumaria la fuente bibliográfica.

I. *Capítulo 22 del libro de las Fundaciones.*

«En que se trata de la Fundación del glorioso San José del Salvador, en el lugar de Beas, año 1575, día de San Matías. Cfr. EFREN DE LA MADRE DE DIOS-OTGER-STEGGINK, *Obras Completas de Santa Teresa de Jesús* BAC., Madrid 1976, 5.<sup>a</sup> edición, pags. 579- 584. Extracto del Capítulo: nn. 1-2.

II. *Autobiografía de Catalina de Jesús.*

Copiada por San Juan de la Cruz. Cfr. Copia que sacó para sí San Juan de la Cruz, publicada con el facsímil autógrafo del Santo por EDUARDO DEL NIÑO JESUS, en *Códice Begoñés*, Vitoria, pp. 25-49.

Fragmento de los Capítulos 6-9.

III. *Relación de la M. Magdalena del Espíritu Santo.*

Fue una de las más distinguidas y adelantadas hijas espirituales que tuvo San Juan de la Cruz en Beas. Pasó luego a la Fundación de Córdoba. Cfr. Autógrafo en el Ms. 19. 944/132 de la B. N. de Madrid dirigido por el P. Jerónimo de San José, biógrafo de San Juan de la Cruz en su incomparable «Dibujo del Venerable Varón Ioan de la Cruz» que ha servido de modelo a todos los historiadores del Doctor Místico.

Extracto del Documento.

IV. *Carta de María de Jesús a la Venerable M. Ana de Jesús, Priora de Madrid.*

Su autora es María de Jesús (Godinez y Sandoval), venerable Fundadora con su Hermana Catalina de Jesús, del Carmelo de Beas y aventajada discípula



espiritual de San Juan de la Cruz. La data corresponde al 16 de septiembre de 1590. Cfr. SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen Descalzo*, tomo VI, pp. 843-844. Extracto del Documento.

V. *Carta de la M. Magdalena del Espíritu Santo a la Venerable Ana de Jesús.*

Está escrita el 17 de septiembre de 1590 siendo su autora Priora de Córdoba, en cuyo convento desempeñó varios cargos importantes, y donde había sido trasladada desde Beas. Hizo aquí su profesión como ella declara, y permaneció por espacio de trece años aprovechando al maximum el magisterio místico de San Juan de la Cruz. Extracto.

VI. *Carta de Jerónima de Jesús a la Venerable Madre Ana de Jesús.*

Está fechada en Beas en 11 de noviembre de 1590. Su autora había profesado en Salamanca en 1577, y de aquí pasó al Monasterio de Beas. Texto íntegro del documento.

Cfr. SILVERIO, *Ibidem*, p. 862.

VII. *Carta de la M. Leonor de Jesús a la Venerable M. Ana de Jesús.*

Está escrita desde el Carmelo de Sabiote donde pasó su autora al fundar el año de 1585, procedente de Toledo en cuyo Convento había profesado el 1572. Su data corresponde al 4 de enero de 1590. Cfr. SILVERIO, *Ibidem*, pp. 868-869.

Extracto del Documento.

## APENDICE I

## CAPITULO XXII DEL LIBRO DE LAS FUNDACIONES

«En que se trata de la fundación del glorioso San Josef del Salvador, en el lugar de Veas, año de 1575, Día de Santo Matia.— En el tiempo que tengo dicho que me mandaron ir a Salamanca desde la Encarnación, estando allí, vino un mensajero de la Villa de Veas, con cartas para mí de una señora de aquel lugar, y del beneficiado de él, y de otras personas, pidiéndome fuese a fundar un monesterio, porque ya tenían casa para él, que no faltava sino irle a fundar. Yo me informé de el hombre. Dijo-me grandes bienes de la tierra —y con razón que es muy deleitosa y de buen temple—; mas mirando las muchas leguas que había desde allí allá, parecióme desatino, en especial haviendo de ser con mandado del comisario apostólico que —como he dicho— era enemigo, u al menos no amigo, de que fundase; y así quise responder que no podía sin decirle nada. Después me pareció que, pues estava a la sazón en Salamanca, que no era bien hacerlo sin su parecer, por el precepto que me tenía puesto nuestro reverendísimo padre general de que no dejase fundación.

Como él vio las cartas, envióme a decir que no le parecía cosa desconsolarlas, que se había edificado de su devoción, que se proveería que, como tuviesen la licencia de su Orden, que se proveería para fundar; que estuviese segura que no se la darían, que él sabía de otras partes de los comendadores que en muchos años no la habían podido alcanzar, y que no las respondiese mal. Algunas veces pienso en esto y cómo lo que Nuestro Señor quiere, aunque nosotros no queramos, se viene a que sin entenderlo seamos el instrumento, como aquí fue el Padre maestro Fray Pedro Fernández, que era el comisario; y así, cuando tuvieron la licencia, no la pudo él negar, sino que se fundó de esta suerte.

Fundóse este monasterio del bienaventurado san Josef de la Villa de Veas, día de santo Matía, año de 1575. Fue su principio de la manera que se sigue para honra y gloria de Dios. Havía en esta villa un caballero que se llamava Sancho Rodrí-



guez de Sandoval, de noble linaje, con hartos bienes temporales. Fue casado con una señora llamada doña Catalina Godinez. Entre otros hijos que nuestro Señor les dio fueron dos hijas, que son las que han fundado el dicho monesterio, llamada la mayor doña Catalina Godinez y la menor doña María de Sandoval. Havría la mayor catorce años cuando nuestro Señor la llamó para sí. Hasta esta edad estaba muy fuera de dejar el mundo; antes tenía una estima de sí de manera que le parecía todo era poco lo que su padre pretendía en casamientos que la traían.

... ..

Al venir a fundar el monesterio, se pareció bien que lo tenía negociado con Dios en quererlo aceptar los perlados, siendo tan lejos y la renta muy poca. Lo que su Majestad quiere no se puede dejar de hacer. Ansí vinieron las monjas al principio de cuaresma año de 1575. Recibiólas el pueblo con gran solemnidad y alegría y procesión. En lo general fue grande el contento; hasta los niños mostraban ser obra de que se servía nuestro Señor. Fundóse el monesterio llamado san Josef del Salvador esta mesma cuaresma, día de Santo Matía. En el mesmo tomaron hábito las dos hermanas con gran contento. Iva adelante la salud de doña Catalina. Su humildad y obediencia y deseo de que la desprecien, da bien a entender haver sido sus deseos verdaderos para servicio de nuestro Señor. Sea glorificado por siempre jamás, amén.

## APENDICE II

### FRAGMENTO DE LA AUTOBIOGRAFIA DE CATALINA DE JESUS

«Muerto ya mi padre, volví a tratar con muchas veras en la fundación del monesterio, y parecióles a las personas que me ayudavan en esto que sería más servicio de Dios que este monesterio se hiciese de la Compañía en este lugar, porque sería el pueblo más ayudado en el servicio de Dios. Y así cesó aquel intento y envíe por padres de la Compañía; y venidos dávase

orden en que cada uno mandase para la fundación. Y aunque yo y mi hermana mandávamos la mitad de nuestra hacienda, porque la otra mitad queríamos para irnos a ser monjas, no se pudo juntar cantidad suficiente para la tal fundación. Y quiso nuestro señor que hubo quien diese bastante cantidad en Segura, y así se fundó allí. En este tiempo comuniqué yo algo de mis deseos con uno de aquellos padres que yo había traído, que se llamaba el P. Bustamante; porque como ya no había havido effecto el fundar de la Compañía en este lugar, volvía a tratar en lo primero que se me había mostrado en visión y mostré a aquel padre la Regla que se me había mostrado, la cual se me había quedado tanto en la memoria, que de mi mano la había podido escrevir, aunque hasta entonces nunca lo había hecho ni sabido hacer; y preguntándole que si sabía alguna Orden que guardase aquella Regla, en leyéndola dijo que aquella era la Regla de la M. Teresa de Jesús, y dijo mucho della, y aconsejóme que procurare luego darle cuenta y rogase quisiere admitir dicha fundación y venir a ello, y que él me ayudaría, y la escrevería sobre ello; porque era muy conocida suya.

Como yo ya supe de la Orden de que deseava, holgueme mucho y con gran confianza, antes que escriviese a la M. Teresa de Jesús, compré la casa, para el monesterio, que a mí y a los que me ayudaban nos pareció estar en mejor sitio, por estar junta con la Iglesia del lugar, donde podía gozar de los oficios divinos y sermones. Y como vi que importava poco alcanzar la fundación de la M. Teresa de Jesús, si no tenía primero licencia del Consejo de Ordenes, a quien está sujeto este pueblo en lo espiritual, envié a mi hermano a Madrid y estando veinte meses procurando la licencia, dávame yo prisa a edificar en la casa para el monesterio. Y al cabo de los veinte meses no le quisieron dar licencia para que fuese sino de la Orden de Santiago de Comendadoras.

... ..

Levantéme luego y comencé a tratar de mi ida a Madrid. Y después de haver rompido con las dificultades y contradiccio-



nes que me ponían mis deudos, que fueron hartas, me puse en camino, determinada que, aunque no quisiesen ir conmigo, había de ir. Y así me salí con un hermano mío y una mujer en un carro. Yo havia sanado día de S. Antón, y al principio de febrero me partí un viernes primero de Cuaresma, año de 1573. Entonces como supieron mis deudos que me havia puesto en camino tan sola, salieron cinco de a caballo de mis deudos para acompañarme, y alcazaronme en la Torre de Juan Abad. Y con harto frio, en ocho dias llegamos a Madrid.

Llegada a Madrid, luego procuré hablar al presidente del Consejo de Ordenes, el cual estava ya prevenido del consejo de los frailes franciscos, y así me respondió que mejor haria en entrarme en el monasterio de las beatas franciscas deste lugar y favorecerlas, pues eran pobres, y que en este lugar bastava aquel monasterio; o lo que hiciesen de Comendadoras. Yo le respondí: a lo primero que yo no havia ido a Madrid por consejo sino por licencia; y lo segundo que yo no tenia fausto para fundar monasterio de Comendadoras que los que ahora fundaba la M. Teresa de Jesús era lo que ahora havia que poner los ojos, y que esta era mi intención. El me respondió que hablase a los demás oidores y que él haria lo que pudiese.

Estaria yo como tres meses en estos negocios en Madrid, y después de haver puesto la diligencia que pude, respondieron en junta que cumpliese la licencia que havian dado antes, que era para fundar monasterio de Comendadoras. Viendo yo entonces que no se havia hecho nada, escrevi a la M. Teresa de Jesús, que entonces estava en Segovia lo que pasava y ella escribió una carta al Rey. Y con este favor se dió luego la licencia. Y como lo supo la M. Teresa de Jesús respondiome que ella vendria. Era ya por S. Bernabé. Volvime a Beas y proseguí la obra del edificio.

Después que la M. Teresa de Jesús hubo dado vuelta a ciertos monasterios, vino tres dias antes de Sto. Matia, se puso el Smo. Sacramento en este monasterio y se intituló San Josef del Salvador, año de mil y quinientos y setenta y cinco. Lo que pasó dende que tomé el habito, ya V. P. lo sabe todo, y no habrá que

cansar de nuevo a el P. Juan de la Cruz. Deje un caso que me acaeci6, en que me quisieron matar dos veces y sobre que 6l lo dir6 a V. P. porque yo no s6 c6mo decillo por escrito.

### APENDICE III

#### RELACION DE LA M. MAGDALENA DEL ESPIRITU SANTO AL P. JERONIMO DE SAN JOSE

«Lleg6 el V. P. N. fray Juan de la Cruz, la primera vez que fue a Beas, poco tiempo despu6s de salido de la carcel de Toledo, flaco y cansado; mas sus palabras y trato eran de suerte que se echaba bien de ver cu6n interior le tenia con Dios. Estuvo algunos dias con encogimiento y tan pocas palabras que admiraba; mas trat6ndole la M. Ana de Jes6s descubria los tesoros del cielo que poseia su alma, y en ocasiones que se ofrecian, decia N. V. P. que era «muy su hija», N. Sta. M. Teresa de Jes6s. Y la M. Ana de Jes6s decia: Muy bueno parece el padre fray Juan de la Cruz; mas muy mozo para llamar mi hija a N. M. Fundadora. Y esto mesmo le escribi6 a N. Sta. Madre, y que pidiese a Dios les deparase asegurarse alguna persona con quien comunicar algunas cosas interiores suyas y de las hermanas, que tenian necesidad. Respondi6le N. Sta. Madre: certif6colas que estimara yo tener por ac6 a mi padre fray Juan de la Cruz, que de veras lo es de mi alma y uno de los que mas provecho le hacia el comunicarle. H6ganlo ellas mis hijas con toda llaneza, que aseguro la pueden tener como conmigo mesma y que les har6 de grande satisfacci6n, que es muy espiritual y de grandes experiencias y letras. Por ac6 le echan mucho menos las que estavan hechas a su doctrina. Den gracias a Dios que ha ordenado le tengan ah6 tan cerca. Ya le escribo les acuda y s6 de su grande caridad que lo har6 en cualquier necesidad que se ofrezca. A mi me havia N. Se6or afligido con algunos trabajos interiores y haber llevadose la obediencia un religioso con quien me confesaba y tratava, muy lejos y por mucho tiempo. Y estando alli N. V. Padre me mandaron ir a confesar con 6l y ser la primera que en aquella ocasi6n lo hizo. Y en comenzando la confesi6n y a oirme el S. Padre y hablando



algunas razones, me llenó el interior de una gran luz que me causaba quietud y paz y particular amor al padecer por Dios, con deseos de adquirir las virtudes que más le agradan.

... ..

Sacó el Santo Padre cuando salió de la cárcel un cuaderno que estando en ella había escrito de unos romances sobre el evangelio: *In principio erat Verbum* y unas coplas que dicen: *Que bien sé yo la fonte que mana y corre, aunque es de noche;* y las canciones o lirás que dicen: *A donde te escondiste,* hasta la que dice: *Oh ninfas de Judea.* Lo demás compuso el Santo estando después por Rector del colegio de Baeza. Y las *Declaraciones* que hizo en Beas, respondiendo a preguntas que las religiosas le hacían, y otras, estando en Granada. Este cuaderno que el Santo escribió en la cárcel le dejó en el convento de Beas y a mi me mandaron trasladarle algunas veces. Después me le llevaron de la celda, y no supe quién.

Causándome admiración la viveza de las palabras y su hermosura y sutileza, le pregunté un día si le dava Dios aquellas palabras que tanto comprendían y adornaban. Y me respondió: Hija, unas veces me las dava Dios y otras las vuscaba yo. Tenía grande cuidado con huir la ociosidad, y en teniendo algún rato desocupado, escribía, o pedía la llave de la huerta y iba a limpiarla de las malas yerbas o cosas semejantes. Y algunas veces se ocupó en hacer algunos tabiques y suelos en nuestro convento; y si tenía compañero, le entraba para que le ayudase, y si no pedían le diesen recaudo algunas de las hermanas. También gustaba de aderezar los altares y lo hacía con grande aseo y silencio y limpieza.

En ocasiones de entredicho que decían otros se podía abrir la iglesia y dejar entrar a oír misa, por los privilegios de la Orden, decía el S. Padre: nosotras hijas, más nos importa la humildad y sujeción al Ordinario que el uso de los privilegios. No se olviden de esto, que hartos habrá que cuiden de los privilegios. Escribía también algunos ratos cosas espirituales y de provecho, y allí compuso el *Monte* y nos hizo a cada una uno de letra para el Breviario, aunque después les añadió y

enmendó algunas cosas. Inclina mucho a la mortificación de las pasiones y a la oración y frecuencia de los sacramentos y hacía algunas pruebas para examinar la reverencia y estima con que comulgaban las religiosas. Y enseñaba la resignación con que se había de ir a pedir licencia; no sólo para las comuniones, sino para cualquier otra cosa; que dijésemos a la Perlada: Madre ¿quiere V. R. que comulgue?, o cualquier otra cosa de las que se le pedía licencia.

... ..

En otras, para afervorar y enseñar el verdadero espíritu y ejercicio de las virtudes hacía algunas preguntas a las religiosas, y sobre las respuestas tratava de suerte que se aprovechaba bien el tiempo y quedaban enseñadas. Yo procuraba apuntar algunas para recrearme en leerlas cuando por estar ausente no se le podían tratar y me los tomaron los papeles.

El V. Padre, entre otras cosas que escribía, una vez escribió para cada una de las religiosas un dicho, para su aprovechamiento espiritual; y aunque los trasladé todos, sólo dos que siguen, me dejaron: Tenga fortaleza en el corazón contra todas las cosas que le movieren a lo que no es Dios, y sea amiga de *dominar* las pasiones por Cristo. Prontitud en la obediencia, gozo en el padecer, mortificar la vista, no querer saber nada. Silencio y esperanza.

A mí me trajo Dios en su compañía (a Córdova) desde el mismo convento donde vine a recibir el hábito treinta leguas de allí, de un lugar de la Mancha de Aragón donde nací que se llamaba Belmonte. Profesé en Beas y estuve en aquella santa casa trece años...»

#### APENDICE IV

##### CARTA DE MARIA DE JESUS (GODINEZ Y SANDOVAL) A LA M. ANA DE JESUS

Jesús consuele el alma de Vuestra Reverencia, Madre carísima: De la mía que así alegra nuestras almas, halo dado Vues-



tra Reverencia. Sea glorificado Dios, que nos ha hecho tanta merced y guardado a Vuestra Reverencia para obra tan grande como ver confirmadas nuestras Constituciones hechas por nuestra Santa, de Su Santidad, donde es grande la devoción que hay en Roma con los libros y retrato de Nuestra Madre.

Cuando vimos el Breve tan copioso, fue sumo el consuelo que nos dio. Luego cantamos un *Te Deum*. Sólo me da cuidado lo tomen nuestros Padres con disgusto, tanto que he visto un papel en que se determinan de alzar mano de nuestro gobierno y responde a todos los puntos del Breve. Dicen no hay ningunas monjas tan libres, que con todos queremos tratar; y que quitado lo espiritual, se quedan ellos con lo temporal, que mejor lo harán otros. Dios dé luz para que vean cuán bien nos está a todos.

Aquí ha estado el Provincial y no vino acá ni me dio pena, que son fieros, aunque hecho otros achaques; y se fue un día antes que diésemos bola a Mayor de San José, que me había dicho la daría. Ya hay dos Profesas. Echelas Vuestra Reverencia la bendición; creo la tienen de Dios que resplandecen mucho en la perfección. Son de mucha calidad, y así acudió toda la flor de Córdoba, aunque fueran Descalzas no vinieran. Fue por extremo el aplauso solemne de estas profesiones, sin cuidado nuestro.

Esa carta para nuestro Padre la dé Vuestra Reverencia con brevedad que pido licencia para que profese la Hermana Brianda de la Encarnación, que le queda poco...

Madre mía, a menudo me avise Vuestra Reverencia de los negocios, y así se ha notificado el Breve. Ya se ha cumplido lo que decíamos en gracia, que llaman las Monjas a Capítulo; harta necesidad tenemos que se abrevien, que se murió el P. Prior. No tenemos sino un Confesor santo, mas no a nuestro modo. Dios dé el suyo para pasar estas esterilidades. Sea glorificado.

Creo ha sido ordenación divina para que todas entiendan lo que importan el Breve; no creará Vuestra Reverencia en estos pocos días que ha vino el *Motu* de los Cardenales cuánto se iban ensanchando y formando quejas del aire. Díjole a quien me la daba: paso, Padre, que no está este negocio tan acabado;

que tenía esperanza de remedio y no sabía por dónde, y tenía su Majestad lo acabara, pues todos pretenden enredo.

Dios por este Señor se acuerde Vuestra Reverencia de esta indigna hija, y me guarde a Vuestra Reverencia y pague la merced que se le hizo a D. Alonso de Torrezno. Acaba de escribirme. De esta casa de Santa Ana y San José de Córdoba y septiembre a 16. María de Jesús.

#### APENDICE V

##### CARTA DE LA M. MAGDALENA DEL ESPIRITU SANTO A LA M. ANA DE JESUS

Jhs.—Nuestro Señor nos guarde a Vuestra Reverencia, Madre mía, para que con tantas veras ayude y levante la perfección y consuelo de nuestra sagrada Religión, en medio de las grandes aflicciones que se han pasado con tantas novedades y preceptos. Confiaba Nuestro Señor lo había de hacer y siempre creí por medio de Vuestra Reverencia, y lo decía algunas veces para poder pasar.

Como soy la más flaca en la virtud, lo he sido en el sentimiento de vernos con cargas tan pesadas como se comenzaban a llevar, que en lo poco que ha sido, se ha experimentado harto. Bendito sea El, que con su infinita bondad y largueza acudió como vio era menester.

Muchísimo, Madre mía, nos alegramos todas, y yo más, y deseo saber agradecer algo a Nuestro Señor y a Vuestra Reverencia el trabajo que en esto ha puesto y ha de poner; harto creo ayuda nuestra Santa Madre, con la que lo es la principal, que es la Madre de Dios. Ella ha de favorecer a sus hijas y mucho a Vuestra Reverencia, pues con tanto ánimo quiere llevar tan recios golpes a trueque de que todas gozan de la mayor paz, con libertad y consuelo espiritual. Estoy muy cierta habrá ya Dios comenzado a dar a Vuestra Reverencia el ciento por uno, como tan liberal pagador de los que trabajan en su obra.



Por caridad, madre mía, Vuestra Reverencia se acuerde de los pobres y más de esta indigna hija y súbdita de Vuestra Reverencia que tiene más necesidad de la que con palabras puede significar. Las que he dicho en esta es por habérmelo mandado vuestra Madre Priora, que no pensaba atreverme a cansar más a Vuestra Reverencia con mi letra de lo que entiendo lo está; pues nunca hay lugar para decir siquiera en las que vienen para las demás, que las recibió Vuestra Reverencia, bien veo no merezco más. Las oraciones de Vuestra Reverencia pido, por amor de Dios, no me falten, que mi voluntad no faltará jamás. De Córdoba y de septiembre, 17 de 1590. De Vuestra Reverencia más que mía hasta la muerte.—Magdalena.

#### APENDICE VI

##### *CARTA DE JERONIMA DE JESUS, EN BEAS, A LA M. ANA DE JESUS*

Jhs. M<sup>a</sup>. El Espíritu Santo haga su morada en el alma de Vuestra Reverencia, mi carísima Madre, y qué deseado he tenido hablar y consolarme con Vuestra Reverencia. Teníale grande de ver letra y saber de la salud de Vuestra Reverencia cuando recibí su Carta y la nueva merced y favor de Nuestro Señor a la Orden de su gloriosa Madre. Sea bendito Su Majestad y premie a Vuestra Reverencia de la Caridad y regalo que en todo nos hace.

Recibímosle grande con su carta de Vuestra Reverencia que, como he dicho, la teníamos sus hijas deseada. Todas las reconocemos por Madre y el favor que en Vuestra Reverencia tenemos, Guardénosla Nuestro Señor con más salud de la que me dice tiene. Yo mi Madre, he estado sin ella desde la Víspera de la Asunción de Nuestra Señora con tercianas y algunos días dobles. Esta ha sido la causa de no me haber consolado en haber hecho esto y los pocos mensajeros que se ofrecen en este pueblo por otros. También he tenido cuatro o cinco enfermas. Ya no hay ninguna en cama; yo estoy sin calentura y con continuo dolor de cabeza y espaldas. Sea Nuestro Señor por todo

bendito. Por su amor pido a Vuestra Reverencia me avise de su salud las veces que le diera lugar para ello. Díganos Vuestra Reverencia de todo el buen suceso del Capítulo. Acá habemos suplicado a Nuestro Señor con particulares oraciones y penitencias sea tal cual se desea y pretende.

Fío de Su Majestad nos hará cumplidas mercedes por medio de tan buenos protectores como los santos Arzobispo de Evora, y Fray Luis de León. Con extremo nos habemos holgado de que lo sean. Dios les guarde y pague tanta merced como nos hacen. La que Vuestra Reverencia hace a todas sus hijas, estimamos en lo que es razón. Todas nos encomendamos en las oraciones de Vuestra Reverencia. Cada una quisiera dijera aquí un gran recaudo de su parte. Guárdeme Dios a Vuestra Reverencia en sus entrañas. Beas y noviembre 11. De Vuestra Reverencia, Jerónima de Jesús.

#### APENDICE VII

#### *CARTA DE LA M. LEONOR DE JESUS, FUNDADORA DE SABIOTE, A LA M. ANA DE JESUS*

Jesús dé a Vuestra Reverencia mi Madre tan alegres y espirituales Pascuas y entradas de años como su Majestad puede y yo deseo. Infinito he deseado hacer esto y dar a Vuestra Reverencia el parabién de los trabajos viejos y nuevos. Téngalos Vuestra Reverencia mi madre, muy en hora buena, que aunque siempre la he amado a Vuestra Reverencia, ahora mucho más, y crea Vuestra Reverencia que todo ha de tener el fin que desea.

No se le dé nada de dichos, que palabras y plumas el viento las lleva; hágase lo que fuere honra y gloria de nuestro Esposo y cueste lo que costare, que todo es poco, y al espíritu y fervor de Vuestra Reverencia y deseos de trabajos debe estarle en esta su opinión...

Por la vía de Juan Bautista escribí largo de todo lo que por aquí pasa. Esta Casa es del Breve desde que vino y la de Beas también; las demás de por acá no sé nada, ni nos escribimos;



porque los frailes atajan las cartas. El que éstas lleva es propia, con quien suplico a Vuestra Reverencia me avise de su salud que me pesa mucho ande Vuestra Reverencia tan falta de ella. En este pueblo se ha ofrecido un negocio algo pesado, y es por quererle hacer suyo es. El que ésta lleva dará razón a Vuestra Reverencia de todo, que va a pedir se estorbe venir: porque si viene a este pueblo, ha de hacer mucho estrago en él, y particularmente en el alcaide y sus hijos, y su madre de una monja. Ya ve vuestra Reverencia lo que les debe esta Casa, y así suplico a Vuestra Reverencia sea servida de hablar al oidor Laguna y a los demás que fuere necesario.

Y porque en siendo Vuestra Reverencia, me hará en todo caridad, y el portador informará con más claridad, no digo más sino que Vuestra Reverencia por caridad se acuerde de mí en sus oraciones... De Sabiote y enero 4 (1590). Menor hija y sierva de Vuestra Reverencia, Leonor de Jesús.